



Una publicación de la Universidad Nacional de Jaén  
Marzo 2024 | Vol. 12. Número 1 | E-ISSN:2252-3240 | ISSN: 2306-9805  
DOI: <https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj/12012024>

### **Comité Científico**

#### **Director**

Dr. Alfredo Lázaro Ludeña Gutiérrez

#### **Editor**

Dr. Ernesto Hernández Martínez

#### **Miembros**

Dr. Julio Mauricio Vidaurre Ruiz, Universidad Nacional Agraria La Molina  
Dr. Eli Morales Rojas, Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua  
Dr. Jorge Díaz Dumont, Universidad Nacional de Tayacaja, Perú.  
Dr. Ernesto Alonso Paiva Peredo, Universidad Tecnológica Del Perú S.A.C  
Dr. García Cedrón David Carmelo, Universidad Privada César Vallejo - Trujillo  
Dr. Eneida Vieyra Peña, Universidad Nacional de Tumbes, Perú.  
Dr. Edwin Adolfo Díaz Ortiz, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

### **Equipo de edición y publicación**

#### **Edición y maquetación**

Lic. Lina Lesli Ruiz Navarrete, Universidad Nacional de Jaén

#### **Traducción**

Lic. Zenaida Sánchez Cubas, Universidad Nacional de Jaén

#### **Responsable del Proceso Editorial**

Ing. Sandra Eloisa Pasapera Campos, Universidad Nacional de Jaén

#### **Responsable del Open Journal System (OJS)**

Dr. Lenin Quiñones Huatangari, Universidad Nacional de Jaén

### **Tópicos aceptados por la revista**

Ingeniería  
Salud  
Educación

Descargo de responsabilidad: El Director, los Editores y la Universidad Nacional de Jaén no se hacen responsables de los errores, omisiones, inconsistencias involuntarias por parte de los autores o de las consecuencias derivadas del uso de la información contenida en esta revista; los puntos de vista y las opiniones expresadas no reflejan necesariamente los del El Director, los Editores y la Universidad Nacional de Jaén, y la publicación de anuncios no constituye ninguna aprobación por parte del Director, los Editores y la Universidad Nacional de Jaén de los productos anunciados. Los autores asumen la responsabilidad legal y moral de las ideas expresadas en los artículos. El editor no será legalmente responsable en caso de reclamaciones de indemnización.

Página web de la revista: Para las instrucciones de envío, suscripción y demás información, visite: <https://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros>

Imagen de portada: ©Yelena Yemchuk de Getty Images Pro: [www.gettyimages.com.mx](http://www.gettyimages.com.mx)

## EDITORIAL

### **SOBRE LA LEY DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

**E**l Reglamento de la Ley N° 31315, Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aprobado por D. S. N° 003-2024-MIDAGRI de 26/02/2024, dispone en el Art. 12 sobre Lineamientos de acción para promover los sistemas alimentarios sostenibles, inciso f) que se debe “Fortalecer la articulación entre las entidades, la academia y todas las instituciones públicas y privadas que hacen investigación, desarrollo e innovación en temas que coadyuvan hacia la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional, a cargo de todos los ministerios involucrados en la seguridad alimentaria y nutricional”; precisamente estos ministerios nos detalla el artículo 9, de los cuales se mencionarán a los ministerios que están relacionados a nuestras cinco carreras profesionales impartidas en la Universidad Nacional de Jaén, como son al Ministerio del Ambiente para promover la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, diversidad biológica y áreas naturales protegidas, al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para impulsar acciones para la producción de alimentos, al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para a través de los programas sociales y prestaciones sociales coadyuven a la seguridad alimentaria, al Ministerio, al Ministerio de Energía y Minas para la electrificación y consecuente producción, procesamiento y almacenamiento de alimentos, al Ministerio de la Producción para fomentar actividades en torno pesquería, acuicultura, industria, micro y pequeña empresa, al Ministerio de Salud para la vigilancia en materia de inocuidad de los alimentos destinados al consumo humano y procesados industrialmente, al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para promover una vivienda digna y servicios de agua potable que permitan actividades productivas, y para finalizar a los Gobiernos Regionales y Locales para generar una cultura de seguridad alimentaria; con este marco normativo la presente edición presenta con mucho beneplácito y complacencia a una diversidad de artículos alineados a la política nacional de seguridad alimentaria comentada..



Dr. Ernesto Hernández Martínez  
Editor de la Revista Multidisciplinaria  
Pakamuros.  
Docente Investigador de la  
Universidad Nacional de Jaén-Perú  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3839-3244>